



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5.319/02

Ref./ Ministerio de Gobierno y Justicia.

S/ Reincorporación a las Filas Policiales del Ex Sargento Mandri Juan Carlos.

T.I. Jefatura de Policía.-

DICTAMEN N° 1511/02 ..

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organismo Asesor adhiere a lo manifestado por la Asesora Delegada actuante ante el Ministerio de Gobierno y Justicia, en su Dictamen n°332/02 obrante a fs.30, resultando en consecuencia inviable la readmisión del Señor Juan Carlos Mandri en la Institución Policial, debiendo actuarse a sus efectos.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
SB



04 NOV 2002

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa